



ProtectMyManufacturedHome

Lo que debe saber:

Cómo reparar los pisos de su casa fabricada o móvil

Es necesario obtener un permiso del Departamento de Labor e Industrias (Department of Labor & Industries, L&I) para reparar o cambiar el entablado o el marco del piso de una casa fabricada o móvil. En la mayoría de los casos, se deben presentar los planos para su aprobación antes de realizar el trabajo. L&I tiene un proceso de cuatro pasos para la modificación de las casas. Es el siguiente:

Paso 1: Sepa si tiene que presentar los planos.

Necesita presentar los planos para hacer cualquiera de los siguientes reemplazos:

- entablado del piso de un área mayor de 8 pies por 16 pies
- entablado del piso de más del 50 por ciento de la **longitud** del piso de una sola sección de la casa
- entablado del piso de más del 75 por ciento del **ancho** del piso de una sola sección de la casa
- reparación o reemplazo de las vigas del piso u otros componentes de soporte

Los planos deben mostrar específicamente:

- un plano con la ubicación de las reparaciones o los cambios
- detalles que muestren el tamaño, el grado y la fijación del marco y entablado del piso
- la forma en la que el entablado sostenga las paredes interiores
- la forma en la que el marco del piso nuevo o reparado esté conectado al marco de acero debajo de la casa

Los planos deben estar sellados por un ingeniero profesional (professional engineer, PE) o un arquitecto de Washington. Cuando repare entablados o marcos del piso dañados, **deberá presentar los planos al comprar el permiso** (vea el paso 2). Se cobrará una tarifa por la revisión de los planos, que se añade al permiso. Por lo general, procesar los planos toma de dos a tres semanas, y **estos deben ser aprobados antes de continuar con las obras.**



Obtenga más información

- Visite www.Lni.wa.gov/FAS
- Para obtener información sobre asuntos relacionados con estructuras, comuníquese al área de revisión de planos al: 360-902-5218.
- Para recibir ayuda general con los permisos, llame a Servicio al Cliente al: 360-902-5206.
- O envíe un correo electrónico a FAS1@Lni.wa.gov.



Washington State Department of
Labor & Industries
Factory Assembled Structures Program

A petición del cliente, hay ayuda disponible para personas que hablan otros idiomas y otros formatos alternos de comunicación para personas con discapacidades. Llame al 1-800-547-8367. Usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD, por su sigla en inglés) llamen al 711. L&I es un empleador con igualdad de oportunidades.

No necesita presentar los planos si:

- El área del entablado del piso que va a reparar es menor a 8 pies por 16 pies. Se debe hacer un machihembrado en los bordes reemplazados del panel o deben estar soportados por un bloqueo de 2 por 6 pies, con el entablado pegado al marco con adhesivo para construcción y atornillado a 6 pulgadas en el centro.
- Se reparan hasta cuatro vigas del piso. La viga nueva debe pegarse con adhesivo para construcción y atornillarse a un lado de la viga dañada, y debe fijarse al marco de acero debajo de la casa con un tornillo o tirafondo.

Paso 2: Obtenga un permiso.

Se puede comprar un permiso de modificación para “otros cambios estructurales” (incluye reparaciones del piso) en cualquier oficina de L&I o en línea en www.Lni.wa.gov/FAS. El permiso también se puede crear cuando se envían los planos a L&I. Puede presentar los planos por medio de su oficina local de L&I o enviarlos por correo electrónico a FAS1@Lni.wa.gov o por correo postal a:

Factory Assembled Structures Plan Review Section
Washington State Department of Labor & Industries
PO Box 44430
Olympia, WA 98504

Nota importante acerca de los permisos:

- No se necesita un permiso para pintar una casa fabricada.
- No se necesita un permiso para reparar el revestimiento con materiales similares o del mismo tipo.

Los contratistas que no obtengan los permisos de modificación antes de comenzar la obra estarán sujetos a multas.

Paso 3: Realice la obra.

Hay puntos importantes que deben considerarse al reparar un piso dañado:

- Coloque su permiso cerca de la puerta principal o del lugar de trabajo.
- Asegúrese de contratar a un contratista registrado que le proporcione un presupuesto detallado por escrito.



- Aísle el piso para que corresponda a la construcción original.
- Repare el fondo del piso para mantener alejados a animales e insectos.
- Selle la parte superior del entablado del piso en baños, cuartos de servicio y otras áreas húmedas.

Paso 4: Pida que se inspeccione el proyecto.

Ha terminado el proyecto. Es su responsabilidad asegurarse de que lo inspeccionen. Esto es lo que tiene que hacer:

- Solicite una inspección estructural del retechado en www.Lni.wa.gov/FAS escribiendo “request FAS inspection” (solicitar inspección de FAS) en la casilla de búsqueda, o llame o visite una oficina de L&I. El inspector se comunicará con usted cuando tenga programado estar en su área, que por lo general es en aproximadamente 10 días.
- Recuerde que la falta de un permiso e inspección puede afectar la seguridad de su hogar, así como su capacidad para obtener financiamiento o un seguro.

¿Por qué L&I requiere permisos e inspecciones?

Piense en L&I como el “departamento para la construcción” del estado de Washington para todas las estructuras ensambladas en fábrica en el estado. Desde 1968, la agencia ha sido responsable de las inspecciones de las casas fabricadas y móviles, y de otros edificios modulares.